COMUNICACIÓN INTERNA

MEM21-00037741

FECHA : **JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021**

DE : **FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES**
Abogado Grupo de Gestión Contractual

ROBERTO CARLOS MESTRE HERRERA
Abogado Grupo de Gestión Contractual

PARA : **SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR**
Secretaria General.

ASUNTO: Evaluación jurídica Final del proceso de Selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PSA-UNP-085-2021

De manera atenta, me permito remitir a usted los resultados de la evaluación jurídica preliminar del proceso de Selección de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **PSA-UNP-085-2021**, el cual tiene por objeto ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SOFTWARE DE MESA DE SERVICIOS, CON SOPORTE Y ACTUALIZACIONES PARA LA UNP."*.** la cual se da teniendo en cuenta los documentos aportados por los proponentes y se resumen de conformidad con el cuadro que a continuación se relaciona:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	**PROPONENTE: HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S. – NIT 901.121.717-1**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1.1 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	X	
3.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
3.1.3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X	
3.1.4. PODER.	NO APLICA	

3.1.5 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	X	
3.1.5.1. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	
3.1.5.2. PERSONA JURIDICA DE NATURALEZA PRIVADA	X	
3.1.5.3. PERSONAS JURÍDICAS PUBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	
3.1.6. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES	NO APLICA	
3.1.7. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS NATURALES	NO APLICA	
3.1.8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.	X	
3.1.9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	X	
3.1.9.1. VALIDEZ DE LA PROPUESTA	X	
3.1.9.2. CONDICIONES DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
3.1.9.3. ALCANCE DEL AMPARO Y CONTENIDO OBLIGATORIO DE LA GARANTIA	X	
3.1.10. VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESPONSABLE FISCAL.	**SE REALIZÓ CONSULTA 15/10/2021**	
3.1.11. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	**SE REALIZÓ CONSULTA 15/10/2021**	
3.1.12. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	**SE REALIZÓ CONSULTA 15/10/2021**	
3.1.13. CONSULTA INFRACCIONES-SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**SE REALIZÓ CONSULTA 15/10/2021**	
3.1.14. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X	
3.1.15. FORMATO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	
3.1.16 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X	
RESULTADOS VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	

PROPONENTE: HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S. – NIT 901.121.717-1

RESULTADO: HABILITADO

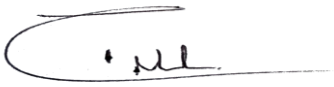
OBSERVACION: Al hacer revisión de las cláusulas de constitución y reformas dentro del certificado de existencia y representación legal, Registro Único de Proponentes y el Registro Único

Empresarial y Social, encontramos que el proponente se encuentra constituido desde el 4 de octubre de 2017 en la cámara de comercio de Bucaramanga con el nombre de KGV CORP. SAS, con una mutación de domicilio a la ciudad de Bogotá d.c. y de razón social a HIGH TECH SERVICES CORP (HTS CORP) S.A.S.
Con base en lo anterior y demostrando que la empresa no sufrió disolución ni liquidación el comité evaluador jurídico tomo la decisión de habilitar jurídicamente al proponente en mención.

Cordialmente,



FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
Abogado Grupo de Gestión Contractual
Unidad Nacional de Protección



ROBERTO CARLOS MESTRE HERRERA
Abogado Grupo de Gestión Contractual
Unidad Nacional de Protección